

**PRISMA CORREDORA DE SEGUROS, S.A.**

**INFORME DE AUDITORIA**

**Al 31 de diciembre de 2022 y 2021**

**Expresado en colones costarricenses**

**Febrero 2023**

**CONTENIDO**

- a. Dictamen de auditoría.
- b. Estados de Situación Financiera Comparativos al 31 de Diciembre de 2022 y 2021
- c. Estados de Resultados Integrales al 31 de Diciembre 2022 y 2021.
- d. Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de Diciembre 2022 y 2021.
- e. Estados de Flujos de Efectivo 2022 y 2021.
- f. Notas a los Estados Financieros.

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

*A la Junta Directiva, Socios de Prisma Corredora de Seguros, S.A. y a la Superintendencia General de Seguros.*

### *Opinión*

He auditado los estados financieros adjuntos de Prisma Corredora de Seguros, S.A. (en adelante la Compañía), que comprenden el Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo por los años que terminaron en esas fechas, así como las notas a los estados.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, presentan fielmente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre 2022 y 2021 y los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión de del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), relacionadas con la información financiera, según se señala en la nota 2.

### *Fundamento de la opinión*

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros de mi informe. Soy independiente de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Costa Rica y he cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

### *Asuntos clave de Auditoría*

Los asuntos claves de auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en mi auditoría, de los estados financieros del año corriente. Estos asuntos han sido atendidos en el contexto de mi auditoría de los estados financieros en su conjunto en la formación de mi opinión sobre ellos, y no expreso una opinión por separado sobre estos asuntos.

(Continúa...)

*Responsabilidad de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros*

La administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas en Costa Rica y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los Estados Financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Los estados financieros fueron preparados por la Compañía de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Banco Central de Costa Rica, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores, relacionadas con la actividad de intermediación financiera.

En la preparación de los estados financieros la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía, de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de Negocio en Marcha excepto si la administración tiene la intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía

*Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del control interno.
- Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

(Continúa...)

- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Me comuniqué con los responsables del gobierno de la Compañía, con relación a, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que he cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y me he comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente, que pueden afectar a mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

San José, 9 de febrero de 2023.

Lic. Alvaro José Palma Rojas  
Contador Público Autorizado No. 2953  
Póliza de Fidelidad No. 0016 FIG 7  
Vence el 30 de setiembre del 2023.  
Timbre de ₡1.000 adherido y cancelado en el original

Nombre del CPA: ALVARO  
PALMA ROJAS  
Carné: 2953  
Cédula: 108510061  
Nombre del Cliente:  
Prisma Corredora de Seguros,  
S.A.  
Identificación del cliente:  
3101183644  
Dirigido a:  
Junta Directiva y Sugese  
Fecha:  
23-02-2023 10:19:00 AM  
Tipo de trabajo:  
Informe de Auditoría  
  
Timbre de ₡1000 de la Ley  
6663 adherido y cancelado en  
el original.



Código de Timbre: CPA-1000-3207

**Prisma Corredora de Seguros, S.A.**  
**Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021**

(expresados en colones costarricenses)

	Notas	2022	2021
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo Corriente</b>			
Caja y Bancos	5	₡ 47 193 814	₡ 52 538 582
Cuentas por Cobrar Agencias y Agentes	6	79 609 213	71 636 208
Gastos Pagados por Anticipado	7	58 236 187	93 000 597
		<u>185 039 214</u>	<u>217 175 387</u>
<b>Activo no Corriente</b>			
Propiedad Planta y Equipo, Neto	8	12 444 094	14 255 277
Activos en Derecho de Uso	9	83 868 450	55 819 592
		<u>96 312 544</u>	<u>70 074 869</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<u>₡ 281 351 758</u>	<u>₡ 287 250 256</u>
<b>PASIVOS</b>			
<b>Pasivo Corriente</b>			
Cuentas por Pagar Agentes - Comisiones		₡ 59 983 572	₡ 112 425 575
Otras Cuentas por Pagar	10	10 784 274	9 304 658
Gastos acumulados por pagar	11	24 495 641	16 143 381
Alquiler de Activos en derecho de Uso - Corto Plazo	9	24 980 015	21 809 269
		<u>120 243 502</u>	<u>159 682 883</u>
<b>Pasivo no Corriente</b>			
Alquiler de Activos en derecho de Uso - Largo Plazo	9	57 673 973	44 035 899
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<u>177 917 475</u>	<u>203 718 782</u>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital Social	12	30 692 790	30 692 790
Aportes Para Capitalización Pendientes de Autorización	12	16 249 818	16 249 818
Reserva de Ley 5% sobre resultados		2 365 559	2 348 723
Utilidades Acumuladas		33 891 199	31 555 153
Utilidad (Pérdida) del Período		20 234 917	2 684 990
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<u>103 434 283</u>	<u>83 531 474</u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<u>₡ 281 351 758</u>	<u>₡ 287 250 256</u>

Lic. Rolando Badilla Oviedo  
Contador

Lic. Jorge Mora Ch.  
Auditor Interno

MBA Juan Carlos Quesada  
Gerente General

**Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros**

**Prisma Corredora de Seguros, S.A.****Estados de Resultados Integrales para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**

(expresados en colones costarricenses)

	Notas	2022	2021
<b>INGRESOS</b>			
Comisiones por Colocación de Seguros	13	₡ 2 624 912 793	₡ 2 413 286 896
Ingresos varios		213 436	-
		<u>2 625 126 229</u>	<u>2 413 286 896</u>
Comisiones por Colocación de Seguros	13	2 184 497 963	2 034 607 098
		<u>440 628 266</u>	<u>378 679 798</u>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			
	14		
Gastos de Personal		285 726 615	248 175 391
Gastos por Servicios Externos		59 340 794	74 754 732
Gastos de Movilización y Comunicación		9 734 827	7 491 602
Gastos de Infraestructura		26 899 240	29 189 995
Gastos Generales		11 913 124	12 683 330
		<u>393 614 600</u>	<u>372 295 050</u>
<b>Utilidad o (Pérdida) de Operación</b>		<u>47 013 666</u>	<u>6 384 748</u>
<b>INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS</b>			
Otros Ingresos Financieros		87 302	10 553 174
Otros Gastos Financieros Diversos		6 780 150	4 861 896
		<u>(6 692 848)</u>	<u>5 691 278</u>
<b>OTROS GASTOS</b>			
Otros Gastos Operativos Varios		11 430 586	6 240 084
		<u>11 430 586</u>	<u>6 240 084</u>
<b>Utilidad Neta Antes de Impuestos</b>		<u>28 890 232</u>	<u>5 835 942</u>
Impuesto y participaciones sobre la utilidad	15	8 655 315	3 150 952
<b>UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL PERIODO</b>		<u>₡ 20 234 917</u>	<u>₡ 2 684 990</u>

Lic. Rolando Badilla Oviedo  
Contador

Lic. Jorge Mora Ch.  
Auditor Interno

MBA Juan Carlos Quesada  
Gerente General

**Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros**

**Prisma Corredora de Seguros, S.A.**  
**Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre de 2022 y 2021**

(expresados en colones costarricenses)

	<b>Capital Pagado</b>	<b>Aportes Para Capitalización Pendientes de Autorización</b>	<b>Reserva de Ley 5% sobre resultados</b>	<b>Utilidades Acumuladas</b>	<b>Utilidad del Período</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<u>₡ 30 692 790</u>	<u>₡ 16 249 818</u>	<u>₡ 2 214 473</u>	<u>₡ 30 557 365</u>	<u>₡ 3 106 290</u>	<u>₡ 82 820 736</u>
Traslado a utilidades retenidas	-	-	-	3 106 290	(3 106 290)	-
Utilidad del período	-	-	-	-	2 684 990	2 684 990
Traslado a Reserva Legal	-	-	134 250	(134 250)	-	-
Ajuste a periodos anteriores	-	-	-	(1 974 252)	-	(1 974 252)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<u>₡ 30 692 790</u>	<u>₡ 16 249 818</u>	<u>₡ 2 348 723</u>	<u>₡ 31 555 153</u>	<u>₡ 2 684 990</u>	<u>₡ 83 531 474</u>
Traslado a utilidades retenidas	-	-	-	2 684 990	(2 684 990)	-
Utilidad del período	-	-	-	-	20 234 917	20 234 917
Traslado a Reserva Legal	-	-	16 836	(16 836)	-	-
Ajuste a periodos anteriores	-	-	-	(332 108)	-	(332 108)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<u>₡ 30 692 790</u>	<u>₡ 16 249 818</u>	<u>₡ 2 365 559</u>	<u>₡ 33 891 199</u>	<u>₡ 20 234 917</u>	<u>₡ 103 434 283</u>

Lic. Rolando Badilla Oviedo  
Contador

Lic. Jorge Mora Ch.  
Auditor Interno

MBA Juan Carlos Quesada  
Gerente General

**Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros**

**Prisma Corredora de Seguros, S.A.****Estados de Flujo de Efectivo para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**

(expresados en colones costarricenses)

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación</b>		
Resultado del período	₡ 20 234 917	₡ 2 684 990
Ajustes a períodos anteriores	(332 108)	(1 974 252)
Depreciaciones y amortizaciones	<u>4 274 042</u>	<u>26 514 960</u>
<b>Flujo operativo de la empresa</b>	<u>24 176 851</u>	<u>27 225 698</u>
<i>Variaciones en los activos (aumento) o disminución</i>		
Cuentas por Cobrar	(7 973 005)	22 821 489
Gastos Anticipados	34 764 410	(48 824 897)
<i>Variaciones en los pasivos aumento o (disminución)</i>		
Cuentas por Pagar Agentes - Comisiones	(52 442 003)	14 200 281
Otras Cuentas por Pagar	1 479 616	(22 002 525)
Gastos Acumulados por Pagar	8 352 260	1 915 267
Alquiler de Edificio por pagar - Corto Plazo	<u>3 170 746</u>	<u>1 077 076</u>
<b>Variación neta en partidas de capital de trabajo</b>	<u>(12 647 976)</u>	<u>(30 813 309)</u>
<b>Efectivo proveniente de las operaciones</b>	<u>11 528 875</u>	<u>(3 587 611)</u>
<b>Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión</b>		
Adiciones a Propiedad Planta y Equipo	(2 462 859)	(25 024 227)
Disminución (Aumento) en Activos en Derecho de Uso	<u>(28 048 858)</u>	<u>20 792 638</u>
<b>Efectivo provisto (usado) en inversión</b>	<u>(30 511 717)</u>	<u>(4 231 589)</u>
<b>Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento</b>		
Disminución (Aumento) en Pasivo por activos en Derecho de Uso	<u>13 638 074</u>	<u>(23 969 060)</u>
<b>Efectivo provisto (usado) en financiamiento</b>	<u>13 638 074</u>	<u>(23 969 060)</u>
<b>Aumento (disminución) neta en Efectivo</b>	(5 344 768)	(31 788 260)
Efectivo e inversiones al inicio del ejercicio	<u>52 538 582</u>	<u>84 326 842</u>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<u>₡ 47 193 814</u>	<u>₡ 52 538 582</u>

---

Lic. Rolando Badilla Oviedo  
Contador

---

Lic. Jorge Mora Ch.  
Auditor Interno

---

MBA Juan Carlos Quesada  
Gerente General

**Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros**

**(1) Resumen de operaciones y políticas contables significativas**

(a) Entidad que reporta

Prisma Corredora de Seguros, S.A. cédula jurídica 3-101-183644, está domiciliada en San José, Costa Rica, y está constituida como una sociedad anónima de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. Su actividad principal es la comercialización de productos de seguros que ofrecen diferentes compañías aseguradoras en el país.

(b) Nombre de la entidad

Surgió como entidad el 6 de marzo de 1996, bajo el nombre de Corporación de Seguros CGS, S.A., a partir de marzo de 1998, pasó a llamarse Seguros Totales la Providencia, S.A. y a partir de 27 de mayo del 2009 cambia su nombre al de “Prisma Agencia de Seguros, S.A.”, por la nueva ley de seguros y las políticas de la SUGESE, entidad a cargo de la supervisión. A partir del 3 de junio del 2014 la empresa se denomina Prisma Corredora de Seguros, S.A. El 1° de julio del 2014, mediante resolución **SGS-DES-R-1403-2014** la SUGESE le otorga a la empresa la licencia de corredora **SC-14-119**.

**(2) Base para la preparación de los estados financieros**

*i. Base de contabilidad*

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC) y las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

*ii. Bases de medición*

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico y la base del devengado.

**(3) Moneda funcional y de presentación**

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Seguros (SUGEF) y la superintendencia General de Seguros (SUGESE).

(a) Moneda extranjera

*i. Transacciones en moneda extranjera*

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

*ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias*

La paridad del colón con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica, mediante la utilización de bandas cambiarias. Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, ese tipo de cambio se estableció:

	<b>31 de diciembre del 2022</b>	<b>31 de diciembre del 2021</b>
Compra	₡594.17	₡639.06
Venta	₡601.99	₡645.25

*iii. Método de valuación de activos y pasivos*

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de venta.

(b) Instrumentos financieros

Activos financieros (NIIF 9)

*i. Clasificación activos financieros*

Son basados en principios: en función del a) modelo de negocio y b) la naturaleza de los flujos de efectivo asociados al activo financiero. Se reclasifican solo cuando se cambia el modelo de negocio.

***Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en patrimonio***

Test de modelo de negocio: El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros. Test de los flujos contractuales: Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del capital pendiente.

***Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados***

Un activo debe medirse a valor razonable con cambios en resultados a menos que se mida a costo amortizado o a valor razonable con cambios en patrimonio.

*ii. Reconocimiento*

Los préstamos y cuentas por cobrar originados por la Empresa se reconocen a la fecha de la prestación del servicio, es decir, en el momento en que el derecho se transfiere a la Empresa.

*iii. Medición*

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al costo, que incluye los costos de transacción. Posterior al reconocimiento inicial, todos los activos disponibles para la venta se miden al valor razonable, excepto por las inversiones que no se cotizan en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, las cuales se registran al costo, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro.

*iv. Principios de medición del valor razonable*

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

La determinación de valor justo para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor justo es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada tipo, la Empresa determina el modelo apropiado para que refleje el valor justo para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener un valor que permita su valoración.

La Administración de la Empresa considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

*v. Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores*

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados.

En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

*vi. Desreconocimiento*

Un activo financiero se da de baja cuando la compañía pierde el control de los derechos contractuales que conforman el Activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se desreconocen cuando se liquidan.

(c) Deterioro de activo

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado de resultados o de patrimonio según sea el caso.

(d) Otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se registran al costo.

(e) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general, cuando la Empresa adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados.

(f) Impuesto sobre la renta

*i. Corriente:*

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

*ii. Diferido:*

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros del activo y pasivo para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

(g) Utilidad básica por acción

La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el periodo reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad neta disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el período.

(h) Reservas patrimoniales

De conformidad con la legislación costarricense, la Empresa, debe asignar el 5% de la utilidad después de impuestos sobre la renta para la constitución de una reserva especial, hasta alcanzar el 20% del capital acciones.

(i) Reconocimiento de ingresos y gastos

*i. Ingreso y gasto por intereses*

El ingreso y el gasto por intereses se reconocen en el estado de resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

*ii. Ingreso y gasto por comisiones*

Los honorarios y comisiones se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso que la comisión se difiera, se reconoce durante el plazo del servicio.

**(4) Saldos y transacciones con partes relacionadas**

Al 31 de diciembre, no existen saldos y transacciones con partes relacionadas.

**(5) Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se presenta a continuación:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Fondo de operación	₡ 100 000	₡ -
Cta. Cte. Banco Nacional	19 132 711	15 571 422
Cta. Cte. Banco Improsa	7 843 543	6 031 732
Banco San José	20 117 560	30 935 428
	<u>₡ 47 193 814</u>	<u>₡ 52 538 582</u>

**(6) Cuentas por cobrar**

El detalle de las cuentas por cobrar es el siguiente

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Cuentas por cobrar - comisiones	C\$ 77 695 454	C\$ 68 212 564
Cuentas por cobrar agentes y otros	<u>1 913 759</u>	<u>3 423 644</u>
	<u>C\$ 79 609 213</u>	<u>C\$ 71 636 208</u>

**(7) Gastos pagados por anticipado**

Al 31 de diciembre 2022 y 2021, los Gastos prepagados corresponden a:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Retención del 2% Impuesto Sobre la Renta	C\$ 52 982 561	C\$ 90 170 419
Pólizas de Seguros	<u>5 253 627</u>	<u>2 830 178</u>
	<u>C\$ 58 236 188</u>	<u>C\$ 93 000 597</u>

**(8) Propiedad, Planta y Equipo**

El detalle de propiedad planta y equipo se presenta a continuación:

	<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2021</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Retiros</b>	<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2022</b>
<b>Costo</b>				
Mobiliario y equipo de oficina	C\$ 11 372 583	C\$ 1 814 013	(C\$ 234 664)	C\$ 12 951 932
Equipo de cómputo	<u>15 948 889</u>	<u>648 846</u>	<u>(2 200 776)</u>	<u>14 396 959</u>
	<u>27 321 472</u>	<u>2 462 859</u>	<u>(2 435 440)</u>	<u>27 348 891</u>
<b>Depreciación Acumulada</b>				
Mobiliario y equipo de oficina	5 846 063	1 459 514	(234 664)	7 070 913
Equipo de cómputo	<u>7 220 132</u>	<u>2 814 528</u>	<u>(2 200 776)</u>	<u>7 833 884</u>
	<u>13 066 195</u>	<u>4 274 042</u>	<u>(2 435 440)</u>	<u>14 904 797</u>
	<u>C\$ 14 255 277</u>			<u>C\$ 12 444 094</u>

**Prisma Corredora de Seguros, S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2022 y 2021**

	<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2020</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Retiros</b>	<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2021</b>
<b>Costo</b>				
Mobiliario y equipo de oficina	C\$ 11 372 583	C\$ -	C\$ -	C\$ 11 372 583
Equipo de cómputo	<u>13 596 828</u>	<u>2 352 061</u>	<u>-</u>	<u>15 948 889</u>
	<u>24 969 411</u>	<u>2 352 061</u>	<u>-</u>	<u>27 321 472</u>
<b>Depreciación Acumulada</b>				
Mobiliario y equipo de oficina	4 550 379	1 295 684	-	5 846 063
Equipo de cómputo	<u>4 673 022</u>	<u>2 547 110</u>	<u>-</u>	<u>7 220 132</u>
	<u>9 223 401</u>	<u>3 842 794</u>	<u>-</u>	<u>13 066 195</u>
	<u>C\$ 15 746 010</u>			<u>C\$ 14 255 277</u>

**(9) Activos en Derecho de Uso**

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021 la empresa registró con base en la “NIIF 16 Arrendamientos” el contrato de alquiler, generando un activo en derecho de uso:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Derecho de Uso de Oficinas	C\$ 105 677 517	C\$ 104 661 735
Derecho de Uso de Vehículos	51 243 100	-
Amortización Acumulada Derecho de Uso de Oficinas	(73 052 167)	(48 842 143)
Amortización Acumulada Derecho de Uso de Vehículos	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>83 868 450</u>	<u>55 819 592</u>

Igualmente se genera un pasivo a corto y largo plazo por ese derecho de uso:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Alquiler por pagar a corto plazo	C\$ 24 980 015	C\$ 21 809 269
Alquiler por pagar a largo plazo	<u>57 673 973</u>	<u>44 035 899</u>
	<u>C\$ 82 653 988</u>	<u>C\$ 65 845 168</u>

**(10) Otras Cuentas por pagar**

El detalle de estas cuentas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se muestra a continuación:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Proveedores varios	C 1 949 420	C 1 772 426
Depósitos por asignar	1 631 766	1 509 523
Otras cuentas por pagar	5 373 322	6 022 709
Provisión de impuestos	1 792 599	-
Embargos a empleados	37 167	-
	<u>C 10 784 274</u>	<u>C 9 304 658</u>

**(11) Gastos Acumulados por pagar**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el detalle de la cuenta es el siguiente:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Aportaciones Patronales por Pagar	C 6 434 919	C 5 723 917
Aguinaldo por Pagar	1 395 238	1 829 519
Impuesto sobre la renta por pagar	8 655 315	3 150 952
Impuestos Varios por Pagar	8 010 169	5 438 993
	<u>C 24 495 641</u>	<u>C 16 143 381</u>

**(12) Patrimonio**

a) Capital acciones

El capital acciones comunes autorizado, suscrito y pagado al 31 de diciembre del 2022 y 2021, es de USA\$ 57.000,00 y está representado, por 57.000 acciones comunes y nominativas, con un valor nominal de \$1,00 que quedaron registradas en colones por ¢30.692.790,00 a un tipo de cambio promedio histórico de ¢538,47 cada una.

b) Aportes para Capitalización

Corresponden a aportes realizados por los socios para capital de trabajo.

**(13) Ingresos y gastos por comisiones y otros**

Los ingresos por comisiones provienen de la participación de la Empresa en las actividades de comercialización de seguros, las cuales se generan al momento de formalizar la póliza con el cliente. Estas comisiones son pagadas por las empresas aseguradoras sobre un porcentaje de la prima de cada póliza que varía según el tipo de póliza y su naturaleza.

El gasto por comisiones es el pago que se realiza a los agentes de seguros que generaron la comercialización de seguros, el porcentaje de pago a cada uno varía según sus contratos.

**(14) Gastos de operación y administrativos**

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, el detalle de los gastos de operación y administrativos es el siguiente:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Personal</b>		
Sueldos y bonificaciones	C\$ 194 955 376	C\$ 169 547 339
CCSS - carga patronal	50 659 325	45 569 199
Aguinaldos	15 610 152	14 368 475
Prestaciones sociales	5 390 996	2 651 666
Dietas directores	1 200 000	850 000
Capacitación	1 377 428	316 608
Uniformes	1 093 172	339 750
Póliza riesgos del trabajo 8430164	847 409	873 175
Viajes	930 892	-
Atención empleados	13 661 865	13 251 178
	<u>C\$ 285 726 615</u>	<u>C\$ 247 767 390</u>

**g**

(Continúa...)  
(Viene...)

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Servicios Externos</b>		
Servicios de cómputo	C\$ 28 132 995	C\$ 18 650 544
Asesoría jurídica	3 970 105	4 362 424
Servicios de seguridad	1 107 302	1 094 195
Servicios de limpieza	3 392 600	3 189 147
Auditoría externa	1 349 476	660 000
Servicios de mensajería	1 225 300	2 360 264
Auditoría interna	3 119 764	21 841 684
Servicios contables	8 160 000	7 800 000
Servicios de mercadeo	984 126	6 129 503
Servicios de publicidad	3 156 945	115 456
Servicios profesionales	800 000	6 621 482
Servicios de marketing digital	3 942 181	1 930 034
	<u>C\$ 59 340 794</u>	<u>C\$ 74 754 733</u>
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Movilidad y Comunicación</b>		
Teléfonos	C\$ 3 901 941	C\$ 2 628 500
Internet	3 180 726	3 094 251
Central IP teléfono	992 848	783 043
Combustibles y lubricantes	1 659 312	985 807
	<u>C\$ 9 734 827</u>	<u>C\$ 7 491 601</u>
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Infraestructura</b>		
Dep. sobre uso del edificio	C\$ 21 041 187	C\$ 22 760 223
Depreciación de inmuebles., mob., y equipo	4 202 070	3 754 737
Alquiler de oficinas	-	1 417 168
Energía eléctrica	1 276 765	1 066 205
Servicio de agua	75 137	146 662
Mantenimiento de propiedad arrendada	304 081	45 000
	<u>C\$ 26 899 240</u>	<u>C\$ 29 189 995</u>

**Prisma Corredora de Seguros, S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2022 y 2021**

---

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Generales</b>		
Papelería y útiles de oficina	₡ 359 204	₡ 806 591
Suscripciones y afiliaciones	3 710 880	1 975 616
Promoción y publicidad	276 500	-
Atencion empleados		597 000
Suministros de limpieza	1 492 139	672 153
Mantenimiento equipo de oficina	492 810	1 033 828
Pasajes, parqueos y peajes	91 207	61 000
Gastos de medicamentos y médicos	3 812 890	143 877
Mantenimiento equipo de cómputo	930 897	2 776 142
Viajes y transportes	785 780	1 005 631
Gastos no deducibles	(39 183)	3 611 493
	<u>₡ 11 913 124</u>	<u>₡ 12 683 331</u>

**(15) Impuesto sobre renta**

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021 el impuesto sobre la renta fue de ₡8.655.315 y ₡3.150.952 respectivamente.

El cálculo del impuesto fue el siguiente:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Utilidad antes de impuestos	₡ 28 890 232	₡ 5 835 942
Menos ingresos no gravables	-	-
Más gastos no deducibles	(39 183)	4 667 231
Utilidad gravable	<u>28 851 049</u>	<u>10 503 173</u>
Impuesto sobre la renta	<u>₡ 8 655 315</u>	<u>₡ 3 150 952</u>

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021 no se determinaron diferencias temporarias que generen impuesto sobre la renta diferido.

**(16) Utilidad por acción**

Al 31 de diciembre del 2022 la utilidad por acción fue de ₡355 (al 31 de diciembre del 2021 fue de ₡47.11).

**(17) Administración del riesgo de instrumentos financieros**

(a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo por pérdidas financieras para la Empresa si un cliente o la contraparte de un instrumento financiero falla en la atención de sus obligaciones contractuales y se relaciona principalmente con las cuentas por cobrar.

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, la exposición máxima al riesgo de crédito se relaciona con las siguientes partidas de los estados financieros:

El riesgo de crédito de las cuentas por cobrar se considera bajo, ya que el principal saldo es por cobrar a empresas aseguradoras, correspondientes principalmente a las comisiones de la segunda quincena de diciembre del 2022 y 2021.

Activos y pasivos por zona geográfica

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, todos los activos y pasivos se ubican geográficamente en Costa Rica.

(b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a que la Empresa no pueda cumplir con todas sus obligaciones. La Empresa mitiga este riesgo con los fondos que se generan de los resultados acumulados (las utilidades no distribuidas).

(c) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo en los cambios en los precios en el mercado, como tipos de cambio en moneda extranjera y tasas de interés que pudieran afectar los ingresos de la Empresa o el valor de sus instrumentos financieros (que a la fecha no tiene). La empresa le da seguimiento constantemente a estas variables para tomar las decisiones que correspondan.

(d) Riesgo de moneda

La Empresa no es muy susceptible a los efectos de las fluctuaciones de tipo de cambio, ya que no posee activos de importancia material en moneda extranjera ni pasivos en moneda extranjera.

**(18) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESSES y a los Emisores no Financieros. Durante los últimos años, la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad modificó prácticamente todas las normas vigentes y emitió nuevas normas.

El 18 de diciembre de 2007 y el 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 1116-07 y C.N.S. 4310-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado —Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los emisores no financieros (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Como parte de la Normativa, y al aplicar las NIIF vigentes al primero de enero de 2011, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

Entre las que destacan:

Moneda Funcional - Por definición del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, se define al colón costarricense como moneda funcional para los entes regulados, para lo cual los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de compra de referencia del Banco Central de Costa Rica para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda funcional, y se debe usar el tipo de cambio de referencia del Banco Central de Costa Rica al final del mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario.

Estado de flujos de efectivo: Se deben elaborar con base en el método indirecto.

Estimaciones contables: Cualquier cambio es prospectivo.

Presentación de Estados Financieros: Los estados financieros son preparados de acuerdo con los modelos y contenidos establecidos por el CONASSIF.

\*\*\*\*\*